

Laboratorios de Paz: Fundamentación para su implementación pedagógica

Peace Laboratories: Rationale for its pedagogical implementation

Laboratoires de la paix: Justification de sa mise en œuvre pédagogique



Érika Romero Cuadrado

e.romero1976@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7476-9662>

**Institución Educativa Oficial Las Gaviotas
Cartagena de Indias, Colombia**

Artículo recibido en mayo y publicado en agosto 2021

RESUMEN

Este artículo tiene como finalidad aportar fundamentos teóricos referenciales vinculados con el programa Laboratorios de Paz para su implementación pedagógica en aras de consolidar la cultura de paz en las instituciones escolares. El diseño de la investigación es de tipo documental y se aplica el método de la hermenéutica para el análisis e interpretación de la información. En los resultados destaca la relevancia de los actores educativos en la construcción de la paz y para transformar el conflicto, porque pueden crear puentes entre todos los actores y sectores para generar y canalizar procesos que posibiliten emprender iniciativas y acciones dirigidas a la consolidación de la cultura de la paz.

Palabras clave: laboratorios de paz, cultura de paz, educación.

ABSTRACT

This article aims to provide referential theoretical foundations related to the Peace Laboratories program for its pedagogical implementation in order to consolidate the culture of peace in school institutions. The research design is of a documentary type and the hermeneutic method is applied for the analysis and interpretation of the information. The results highlight the relevance of educational actors in the construction of peace and to transform the conflict, because they can create bridges between all actors and sectors to generate and channel processes

that make it possible to undertake initiatives and actions aimed at the consolidation of culture peace.

Key words: *peace laboratories, culture of peace, education.*

RESUMÉ

Cet article vise à fournir des fondements théoriques référentiels liés au programme Peace Laboratories pour sa mise en œuvre pédagogique afin de consolider la culture de la paix dans les établissements scolaires. La conception de la recherche est de type documentaire et la méthode herméneutique est appliquée pour l'analyse et l'interprétation de l'information. Les résultats mettent en évidence la pertinence des acteurs éducatifs dans la construction de la paix et pour transformer le conflit, car ils peuvent créer des ponts entre tous les acteurs et secteurs pour générer et canaliser des processus permettant d'entreprendre des initiatives et des actions visant à consolider la culture de la paix.

Mots clés: *laboratoires de paix, culture de paix, éducation.*

INTRODUCCIÓN

Ante el escenario de post acuerdo entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo y el Gobierno Nacional de Colombia, que hasta ahora puso fin al conflicto armado vivido por décadas; se están llevando a cabo grandes esfuerzos por consolidar la paz en la sociedad colombiana. En consecuencia, el sector educativo y todos sus actores deben, ahora más que nunca, ser conscientes del papel de la educación como agente transmisor de cultura, ideología y conocimientos y, en tal sentido, desarrollar acciones que propicien de manera significativa escenarios promotores del diálogo, la integración, la justicia social, la inclusión y la resiliencia, entre otros.

Se requiere, como lo sostiene la Organización de las Naciones Unidas (2015), progresar en procesos de reflexión, transformación e innovación en la exploración de la garantía del derecho a una educación de calidad que sitúe el énfasis en la dignidad humana, en correspondencia con la diversidad y la inclusión. Con atención en dichos planteamientos nace el objetivo que orienta el desarrollo de este artículo,

el cual es aportar fundamentos teóricos referenciales vinculados con el programa Laboratorios de paz para implementarlo como estrategia pedagógica en aras de consolidar la cultura de paz en las instituciones escolares.

Desde el punto de vista educativo, el programa Laboratorio de paz tiene fundamentos importantes que mediante adaptación pedagógica pueden ser implementados como estrategias o proyectos en las instituciones escolares. Estos programas promueven el desarrollo de iniciativas de consolidación de la paz de manera inclusiva, garantizan la participación de la sociedad civil utilizando el diálogo y el respeto por los derechos humanos como principal herramienta. Además, se enfocan en la reconstrucción del tejido social particularmente a nivel local, prestando atención a las zonas rurales más afectadas, que han sido las perjudicadas con toda la violencia, exclusión, pobreza e inequidad generada por el conflicto armado.

La relevancia de esta investigación, también encuentra su fundamentación en las ideas expuesta por Pérez (2015), quien expresa que los cambios para avanzar hacia el bienestar común de la población, propiciar mejores condiciones para la participación, disminuir la inequidad y la exclusión no se darán de manera inmediata con la firma de los acuerdos.

Todo lo contrario, es imperativo la voluntad política y de todos los sectores para tomar decisiones y generar las transformaciones culturales afín de hacerlo posible. Por lo tanto, se puede decir que la construcción de una cultura de paz requerirá de grandes voluntades, energías y recursos, lo que debe representar un desafío con énfasis prioritario en el postconflicto para todos los ciudadanos, principalmente para los actores educativos, como responsables directos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las futuras generaciones.

Por otra parte, hay que tener presente que el conflicto armado no es la única problemática que generaba violencia en la población colombiana, persisten realidades como el narcotráfico, la delincuencia, la pobreza, corrupción, entre otros, que continúan favoreciendo las condiciones violentas que se suscitan diariamente

en nuestra sociedad. Por eso es indispensable que los educadores utilicen la educación como principal aliada para transformar la realidad.

Lo expuesto pone de manifiesto la responsabilidad del rol del docente como agente mediador para el desarrollo de un accionar educativo que trascienda los límites áulicos y tenga el impacto para fomentar actitudes reflexivas que lleven a la construcción de una convivencial social pacífica, donde todos los miembros educativos y comunitarios que formen parte del contexto escolar tengan participación y responsabilidad en la construcción de una sociedad con mayor conciencia y valoración por la justicia y la paz.

En función del objetivo establecido, la investigación que se presenta se enmarca dentro del enfoque interpretativo. El diseño es documental, por lo tanto, se fundamentará principalmente en el análisis e interpretación de información bibliográfica de fuentes impresas y electrónicas mediante la aplicación del método hermenéutico para la comprensión de la aplicación y adaptación del programa Laboratorios de Paz en el ámbito pedagógico.

En la exposición de los referentes teóricos se comienza con una reflexión vinculada con la cultura de paz; se continúa detallando la concepción del Laboratorio de Paz, finalidad y la justificación de su extrapolar los fundamentos de dicho programa a escenarios educativos; luego se plantea la necesidad de una educación para la paz y; finalmente se describe los hallazgos y conclusiones.

REFERENTES TEÓRICOS

Cultura de paz

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018) dentro de los objetivos propuesto para el desarrollo sostenible, específicamente en el objetivo 16; “se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles” (p. 16). Para orientar acciones dirigidas a la concreción de dichos

planteamientos se requiere de cambios de concepciones acorde a las nuevas realidades sociales. Realidades donde la paz no es una práctica común ni forma parte de la cultura.

En este sentido, en este artículo la autora asumirá la concepción de paz positiva dada por Hernández, Luna y Cadena (2017), quienes expresan que la paz positiva implica un nivel reducido de violencia directa y un alto nivel de justicia; “es a través de ella que se persigue la armonía social, la igualdad, la justicia y, por tanto, la transformación de manera radical de la sociedad” (p. 153). Esta concepción implica un cambio en la manera tradicional de concebir la paz como ausencia de violencia y conflictos, lo que denominan los autores como paz negativa, por un concepto más realista, donde se acepta que la paz cohabita con los conflictos y la violencia, pero estos deben ser vistos como oportunidades de transformación. Desde esta perspectiva, la paz está estrechamente vinculada con los derechos humanos donde se prioriza el valor de la solidaridad.

La cultura de paz, de acuerdo con la UNESCO (2015) y con Hernández, Luna y Cadena (2017):

Corresponde a un conjunto de valores, actitudes y conductas del ser humano en la sociedad, que crean y ocasionan simultáneamente interrelaciones e interacciones sociales con base en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan toda acción violenta y previene los conflictos; en busca de prevenir igualmente sus causas; solucionando sus problemas mediante el diálogo y la negociación; garantizando al mismo tiempo a todas las personas el ejercicio de todos los derechos, proporcionando la posibilidad de participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades (p. 157).

La cultura de la paz es un proceso que debe constituir la consolidación de una nueva visión de entender y vivir en el mundo, que empiece por el propio ser y continúe con los demás. Implica un compromiso constante de actitudes, comportamientos y modos de vida sustentado en valores, en el respeto por la vida de las personas, su dignidad y sus derechos. Adheridos a principios de libertad,

solidaridad, justicia, solidaridad y entendimiento entre los pueblos, personas y grupos.

La construcción de la cultura de paz se entiende como compromiso y tarea permanente, conformada por los valores, actitudes, comportamientos, modos de vida y acciones que respeten la vida de las personas, su dignidad y sus derechos, y que rechace la violencia y se adhiera a los principios de la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el entendimiento entre los pueblos, grupos y personas. Esta convivencia se construye desde la universalidad y unión desde la diversidad y tiene implicaciones en el orden moral, educativo, político, social, cultural y económico (Hernández, Luna y Cadena, 2017).

Pensar en una cultura de paz conduce inevitablemente a pensar en generar espacios de cooperación desde las aulas de clase, las instituciones educativas, la familia y el contexto comunitario, donde se desarrollen acciones conjuntas entre unos y otros para lograr un beneficio en común que acoja a un colectivo, más allá de los intereses individuales. Como lo mencionan los autores referidos, es pensar en la posibilidad de entrelazar el espacio escolar con el familiar y el comunitario para promover la reciprocidad y corresponsabilidad como valores entre los diferentes actores y formar capacidades humanas para la convivencia pacífica.

Laboratorios de paz

El conflicto armado que por décadas vivió la población colombiana y del cual todavía se viven sus secuelas, llevó al Estado a implementar diversas estrategias y programas dirigidos a consolidar en la población la búsqueda de soluciones pacíficas y negociadas a los problemas y conflictos. Ejemplos de ello, son los programas de desarrollo denominados Laboratorios de Paz.

Castañeda (2009) expone que, según la Comisión Europea, el programa Laboratorios de Paz busca apoyar los movimientos de participación ciudadana a favor de la paz. La idea principal es propiciar las condiciones de laboratorios sociales para el diálogo y la convivencia, a fin de generar mecanismos pacíficos de

resistencia y protección de la población civil frente al conflicto armado. Estos procesos del laboratorio pretenden desactivar las causas detonantes del conflicto y propiciar un desarrollo socio-económico sostenible en la región donde se ejecutan.

Estos programas, de acuerdo con González y Cruz (2016), surgen del plan de cooperación de la Unión Europea para Colombia enmarcados en el escenario de diálogo de paz que se inició aproximadamente a comienzos del año dos mil. Estos programas de desarrollo como Laboratorios de Paz, tienen como objetivo la construcción de paz en medio del conflicto armado.

El programa de Laboratorio de Paz tiene como antecedente el Programa de Desarrollo Regional y Paz. Y describen los autores referidos que:

Este programa nace de iniciativas de organizaciones e instituciones de la sociedad civil que son orientadas a concertar y articular esfuerzos públicos, privados y comunitarios para la construcción de una nación en paz desde procesos locales y regionales a partir de la promoción de una cultura de la vida, de la integración social y el sentido de pertenencia hacia las regiones, la generación de riqueza y el mejoramiento de la calidad de vida y la consecución de un orden democrático participativo (p. 35.).

También explican los autores que estos proyectos son procesos que han tenido su génesis en la base social, producto de los esfuerzos de algunas regiones por medio de la participación ciudadana, movimientos y organizaciones sociales, desde donde se ha promovido propuestas desde adentro y que extrapolan sus capacidades endógenas hacia la construcción de paz, con impacto en el aspecto socioeconómico, cultural, político, institucional y de participación.

Los Laboratorios de Paz se focalizan en tres áreas temáticas, ellas son:

- (a) Un eje de paz y Derechos Humanos, que promueven la defensa de la vida, de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario y la convivencia pacífica mediante el fortalecimiento de la sociedad civil y las instituciones públicas.
- (b) Un eje de gobernabilidad participativa que se encarga de apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y de la sociedad civil.
- (c) Un eje de desarrollo socioeconómico sostenible, que promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más

vulnerable, con alternativas socio-económicas para el desarrollo local (p. 34).

Es importante destacar que estos programas, tanto el de Laboratorios de Paz como su antecesor generaron significativos beneficios y logros para las poblaciones, ya que se avanzó en la construcción de políticas públicas que han introducido recomendaciones que derivan de la implementación de los laboratorios; se fortaleció el capital humano y el tejido social en las poblaciones en las que se desarrolló, fue punto de partida de procesos de emprendimiento comercial y sostenible y, además, empoderó a las organizaciones sociales y civiles para fortalecer su participación ciudadana y en definitiva las capacidades endógenas de la población como impulso para el proceso de construcción de la paz. (González y Cruz, 2016).

Con la finalización del conflicto armado y en un escenario postconflicto, resulta trascendental que todos los ciudadanos, desde los distintos ámbitos, especialmente desde el educativo, promuevan e impulsen acciones dirigidas a la consolidación de la paz. En este sentido, las ideas centrales que fundamentan el programa de Laboratorio de Paz (desvinculándolo de todo matiz político y de otros intereses que no se pueden negar que tienen), representan una excelente opción para ser extrapolado a los escenarios educativos, por supuesto con las adaptaciones pertinentes. Desde el punto de vista pedagógico, importa a la autora los sustentos de este programa donde se valora al ser humano como prioridad y como elemento esencial en el proceso de construcción de la paz y fomenta la participación y organización de las comunidades desde sus intereses y necesidades.

Educación para la paz

La UNESCO (2015) sostiene que el escenario en que se encuentra el mundo actual se caracteriza por la intensificación de la globalización económica, que ha reducido la pobreza en el mundo, pero, también está agravando las desigualdades y los sistemas educativos contribuyen a esas desigualdades al no tomar en cuenta las necesidades de educación de los alumnos en situación desventajosa y las de

muchos habitantes de países pobres, y privilegian las oportunidades a quienes tienen mayores recursos, lo que le confiere un carácter exclusivo al aprendizaje y a la educación de buena calidad.

Asimismo, considera que los modelos actuales de crecimiento económico, están agotando las reservas naturales no renovables y contaminando el medio ambiente, además, se observa un incremento por el chauvinismo cultural y religioso. Y el terrorismo, la violencia relacionada con las drogas, las guerras y los conflictos internos, e incluso la violencia familiar y escolar, van en aumento. Por lo que surgen muchas interrogantes e inquietudes respecto a la educación y su capacidad para inculcar valores y actitudes orientados a la convivencia.

Estos desafíos de la sociedad moderna han llevado a concluir que hoy más que nunca es necesario dar una nueva orientación a la educación en todos los niveles; donde se promueva una educación para la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la libertad, el respeto a las diferencias, la diversidad cultural a la prevención de los conflictos armados y a la transformación pacífica de los conflictos, es decir, una educación que no atienda solamente lo material y lo técnico, sino también lo humano que es el centro neurálgico de todo proceso educativo (Bahajin 2018).

En este orden de ideas, Rodríguez y otros (2017) manifiestan que la escuela está llamada a proponer espacios formativos mediante los cuales se promueva la participación como manera específica de construcción ciudadana, donde los educandos puedan aprender a compartir, a tomar decisiones, desarrollar la crítica bajo el principio del respeto de los derechos como oportunidades para el fomento de una resignificación cultural. En consecuencia, se requiere de pedagogías alternas que promuevan estos ambientes y de personal docente y de otras disciplinas especializadas para su aplicación y que medien en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase y las escuelas.

De esta manera, los autores hacen seis proposiciones que, desde sus puntos de vista, pueden servir como insumos iniciales para la construcción de aulas pacíficas y para promover la paz:

- 1) Indagar la resignificación de las vivencias de los niños, niñas y adolescentes, con énfasis en la paz y en la reconciliación como valores fundamentales en la construcción identitaria.
- 2) Vincular y establecer enlaces entre el espacio familiar y la escuela para continuar y mantener lo aprendido en ambos espacios y en este sentido, los maestros, padres y madres, pueden representar figuras con capacidad de restaurar el contexto vital que se haya perdido.
- 3) Permitir que la escuela sea un espacio donde se puedan expresar los sentimientos y recuperar la confianza perdida y la desesperanza aprendida en los contextos de violencia.
- 4) Trabajar mancomunadamente en pro de la formación de capacidades humanas para la convivencia pacífica, tomando en cuenta los elementos bio-psico-socio-culturales.
- 5) Potenciar el aprendizaje cimentado en el afecto: equilibrio entre los saberes formales ya conocidos y los saberes íntimos desconocidos, destaca aquí la inteligencia emocional.
- 6) Darle otro sentido a la convivencia pacífica en la vida cotidiana, tanto en la familia, como en la escuela: padres, madres, cuidadores y maestros orientados al reconocimiento y fortalecimiento de capacidades humanas.

Como queda reflejado, en la educación para la paz el docente debe ser es un actor fundamental para su logro, ya que es él quien pone en juego herramientas teóricas y metodológicas para que los estudiantes a través de actividades cognitivas, hagan visibles sentimientos, comportamientos y actitudes que logren desarrollar competencias sociales para fortalecer la convivencia en y para la paz en la escuela y la familia, espacios primarios de socialización individual y colectiva (Rodríguez y otros, 2017).

METODOLOGÍA

Se desarrolló un estudio documental donde se recopiló y seleccionó información de documentos de fuente digital e impresa, principalmente de libros y artículos de revistas científicas vinculados con la temática. El proceso de análisis se realizó mediante el método de la hermenéutica, por medio del cual se pudo tener la comprensión de los textos a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual. En dicho proceso se desarrolló la inteligibilidad del discurso contenido en los textos tal como lo expone Cárcamo (2005).

RESULTADOS

Desde la perspectiva de Lederach (citado por Barreto, 2016) todos los sectores de la sociedad deben participar en la construcción de la paz. En este sentido, caracterizó diferentes niveles en la construcción de la paz, que implican a diferentes actores. En el primer nivel se encuentran los dirigentes políticos y los militares que forman parte del conflicto. En el segundo nivel se encuentran los sectores y actores o instituciones prominentes y respetados donde se encuentra el sector educativo y, en el tercer nivel, ubica lo que él considera constituye la base de la pirámide, conformados por la población expuesta al conflicto, es decir, la gente común afectada por el conflicto, los desplazados y dirigentes locales.

Para este autor el rol que desempeñen los actores educativos es trascendental y son los que tienen mayor potencial y posibilidades en la construcción de la paz y para transformar el conflicto, ya que se encuentran en la situación privilegiada entre el nivel superior y el nivel inferior de las bases, por lo tanto, pueden crear puentes que incorporen los tres niveles, es decir, actores y sectores de todos los niveles y generar y canalizar procesos entre ellos, los que les brinda la posibilidad de enlazar iniciativas y acciones.

Para la construcción de la paz es ineludible la participación de todos los actores sociales, así como la utilización de recursos e inclusión de toda la población y comunidad afectada, para garantizar de esta manera una apropiación social

abarcadora de los procesos de paz; ya que, para que se dé un verdadero cambio social es imprescindible la sensibilización, concienciación y empoderamiento de las personas, porque son ellos quienes pueden darles significado y relevancia a los procesos constructivos de paz; y dichos procesos solo pueden sostenerse si son asumidos y apropiados por los que forman parte de la comunidad; es imperioso crear paz entre los vecinos y el seno comunitario, porque la sostenibilidad y consolidación tiene que ser endógena (Lederach citado por Barreto, 2016).

El programa de Laboratorios de Paz, en su concepción como herramienta para crear espacios de convivencia y diálogo, donde prevalece el desarrollo humano integral y sostenible debe partir de iniciativas locales, juntamente con la idea de cultura de paz entendida como un proceso, que no rechaza los conflictos, por el contrario, aprende de ellos para constituirlos en motivadores para su fundamentación y consolidación; los entiende como los motores que pueden generar desarrollo; porque son los conflictos que, impregnados de la problemática social, demandan cambio y transformación social (Hernández y otros (2017)); constituyen elementos que representan puntos de partida para que los docentes den el salto firme hacia el pensamiento crítico sobre la realidad del hecho social e inicien acciones mancomunadas con la familia y el contexto comunitario dirigidas a la construcción de una paz positiva.

La idea en definitiva es desarrollar una propuesta (extrapolar el programa de Laboratorios de Paz a escenarios educativos), para ejecutar acciones a favor de la construcción de la paz, que tengan un impacto más allá de la lúdica y de actividades emotivas, es necesario que dichas actividades se impregnen y se acompañen de reflexiones críticas con la participación de la triada escuela - familia – comunidad.

CONCLUSIONES

Los Laboratorios de Paz buscan una cultura de paz basada en el diálogo, respeto de los derechos humanos, participación ciudadana y fortalecimiento institucional, proyectos económicos de desarrollo sostenible y la construcción de

paz desde el tejido social en territorios que viven el conflicto armado; lo que implica reflexión crítica, discusión y debate que dimensionen el valor del ser humano en sí mismo, a fin de que se reconozca el valor del ser humano en su carácter multidimensional y así abrir la posibilidad de que los propios afectados sean parte de la solución a la problemática.

Si bien es cierto que actualmente en Colombia nos encontramos en un escenario donde ya no hay un conflicto armado, como el que se mantuvo por décadas, también es cierto que en nuestra sociedad prevalecen situaciones conflictivas y violentas que requieren la intervención de todos los actores y sectores sociales como ya se ha destacado, por lo que la construcción de la paz y de la justicia social deben continuar siendo centro de interés para generar acciones en aras de consolidar dichos procesos.

Por lo tanto, el programa de Laboratorio de Paz representa una excelente opción para ser extrapolado a los escenarios educativos, ya que, desde el punto de vista pedagógico, este programa promueve la valoración del ser humano como prioridad y como elemento esencial en el proceso de construcción de la paz y fomenta la participación y organización de las comunidades desde sus intereses y necesidades, aspectos esenciales que fundamentan la educación colombiana.

Finalmente, todo lo planteado ratifica una vez más la responsabilidad, compromiso y preparación que deben tener los docentes y la escuela en la construcción de aulas pacíficas y en formación para una cultura de paz duradera en las futuras generaciones, y poder pasar de una utopía a una realidad consolidada. En este sentido, es fundamental realizar acciones pedagógicas concretas y reales que permitan a los educandos resolver conflictos y entender y vivenciar la paz desde los escenarios educativos, de manera mancomunada con la familia.

REFERENCIAS

Barreto, M. (2016). *Laboratorios de paz en territorios de violencia. ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia?* [Libro en línea]. Universidad de

- Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Disponible en: https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf_laboratorios_de_paz_web-16.pdf [Consultado: 2021, enero 28]
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. [Artículo en línea] *Revista Innovación Educativa*, 93-112. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-93.pdf> [Consultado: 2021, febrero 04]
- Castañeda, D. (2009). ¿Qué significan los laboratorios de paz para la unión europea? [Artículo en línea] *Revista Colombia Internacional*, 162-179. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n69/n69a10.pdf> [Consultado: 2021, febrero 12]
- González, S. y Cruz, C. (2016). La construcción de paz en la agenda de política exterior de Colombia y la Unión Europea. [Artículo en línea] *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27-38. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/rqn/20160609060704/construccion-paz-colombia-cruz-gonzalez.pdf> [Consultado: 2020, septiembre 22]
- Hernández, I., Luna, J. y Cadena, M. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. [Artículo en línea] *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 149-172. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86952068009.pdf> [Consultado: 2021, enero 26]
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. [Documento en línea]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf [Consultado: 2021, febrero 12]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/replantear-educacion-ESP.pdf> [Consultado: 2021, enero 22]
- Pérez, T. (2015). Educación para construir una cultura de paz en Colombia. [Artículo en línea]. *Revista Redipe*. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/329> [Consultado: 2021, febrero, 17]

Rodríguez, A., López, G. y Echeverri, J. (2017). El aula de paz: familia y escuela en la construcción de una cultura de paz en Colombia. [Artículo en línea], *Revista Perseitas*, 206-223. Disponible en: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/perseitas/article/view/2243/1693> [Consultado: 2021, febrero 24]